

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 893

Impreso el día 6 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Cuadragésimo** aniversario de la creación de la Facultad de Ingeniería dependiente de la Universidad Nacional de Misiones –UNAM–, de la localidad de Oberá, provincia de Misiones, celebrado el día 28 de agosto de 2014. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (6.733-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el cual se declara de interés el 40° aniversario de la Facultad de Ingeniería, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones –UNAM–, situada en la localidad de Oberá, provincia de Misiones, a celebrarse el día 28 de agosto de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 40° aniversario de la creación de la Facultad de Ingeniería dependiente de la Universidad Nacional de Misiones –UNAM–, situada en la localidad de Oberá, provincia de Misiones, celebrado el día 28 de agosto de 2014.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Carlos A. Raimundi. – Élide E. Rasino. – Fernando A. R. Salino. – Alcira

S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Martín R. Gill. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puiggrós. – Antonio S. Riestra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo 28 de agosto de 2014, la Facultad de Ingeniería dependiente de la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), de la localidad misionera de Oberá, estará conmemorando, junto a su plantel docente, alumnos y comunidad en general, cuarenta años de vida institucional brindando instrucción y formando a profesionales en la rama de la ingeniería.

La ciudad de Oberá, donde se ubica esta casa de estudios, es cabecera del departamento que lleva precisamente ese nombre: Oberá. Representa el polo educativo y cultural de la zona centro de la provincia de Misiones, ya que cuenta con facultades (entre ellas la de ingeniería) y gran oferta de carreras terciarias.

Es la segunda ciudad en tamaño e importancia de la provincia. Es capital de la región de las sierras centrales, al estar rodeada por un marco de exuberante vegetación, arroyos, cascadas y serranías que le dan un pintoresco paisaje. Habitan en ella más de

* Artículo 108 del reglamento.

15 colectividades que mantienen la cultura y tradición de sus antecesores, dando lugar, año a año, a la Fiesta Nacional del Inmigrante.

Es denominada también la Ciudad de las Iglesias, ya que alberga en su seno más de 30 templos. Está localizada sobre las rutas nacionales 14 y 103, además de ser el punto de partida para la ruta provincial 5. La ciudad se encuentra ubicada a 95 km de la capital de la provincia, la ciudad de Posadas.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones fue creada en el año 1974, con el nombre de Facultad de Ingeniería Electromecánica, gracias a la gestión y el impulso dado por la comunidad de la zona centro de la provincia de Misiones, constituyéndose así en la sexta unidad académica de la UNAM. La carrera inicial fue ingeniería electromecánica, y en el año 1985, con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de los recursos existentes y ampliar la oferta académica, se abrieron las carreras de ingeniería mecánica e ingeniería eléctrica. Para el año 1994 se introdujeron las carreras de ingeniería electrónica e ingeniería en construcciones como nuevas ofertas académicas.

Continuando con la dinámica del perfeccionamiento continuo que ha caracterizado a esta unidad académica, se puso en marcha a partir del año 1999 un nuevo replanteo de las carreras de grado, dando como resultado la oferta académica actual de ingeniería electromecánica, ingeniería electrónica, ingeniería civil e ingeniería industrial, todas con una duración de cinco años y basadas en una concepción que tiende a diferenciarse de la tradicional formación profesional enciclopedista, para dar lugar a los paradigmas actuales que sostienen la necesidad de una sólida formación básica que facilite la actualización permanente, en consonancia con la evolución cada vez más vertiginosa de la tecnología. Paralelamente se crearon dos carreras de corta duración, una tecnicatura universitaria en mantenimiento industrial y otra en electrónica, que se desarrollan por cohorte de acuerdo a la demanda de la región, y posteriormente la licenciatura en higiene y seguridad en el trabajo.

Las actividades de posgrado se iniciaron en el año 1996 con la carrera de maestría en docencia universitaria, luego la maestría en ingeniería de planta y producción, la especialización en ingeniería de planta y producción y la especialización en educación superior. Posteriormente, se crean las carreras de especialización en gestión de producción y ambiente y especialización en higiene y seguridad en el trabajo, que actualmente se encuentran vigentes. A partir del año 2003, se ha iniciado el proceso de acreditación de carreras de ingeniería. La Facultad de Ingeniería adhirió a la primera convocatoria voluntaria, comprendiendo la importancia de este proceso como un paso verdaderamente significativo en la búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa, arrojando como resultado en el año 2005 la acreditación de las carreras de ingeniería electromecánica, ingeniería electrónica e ingeniería civil, por tres

años y luego la extensión en 2009 por tres años más. Posteriormente, en 2006, acreditó ingeniería industrial por seis años.

En el año 2012, nuevamente la facultad se encuentra en el proceso de acreditación que incluye las cuatro carreras de ingeniería que se desarrollan en la unidad académica. Actualmente la conducción de la facultad recae en el decano ingeniero Sergio Edgardo Katogui y vicedecano ingeniero Jorge Luis López.¹

Señor presidente, desde que en el año 2003 el doctor Néstor Kirchner asume la presidencia, el modelo productivo de país cambió su perspectiva, y construyó sus políticas enfocadas en la creación de una matriz de crecimiento económico basado en la producción, el valor agregado, el mercado interno y un fuerte crecimiento de las exportaciones.

Fue una gran apuesta, y los resultados no tardaron en llegar. Trabajando vigorosamente en estos objetivos, la Argentina logró en la última década incrementar un 300 % su facturación y casi un 400 % su exportación. Así, en este decenio, se convirtió en el único país de Latinoamérica que incrementó la participación de sus productos industriales sobre el total de exportaciones.

Este crecimiento e industrialización demandan nuevos profesionales en las carreras de ingeniería. Es así que desde la Secretaría de Políticas Universitarias, perteneciente al Ministerio de Educación de la Nación, se implementó el Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016, con el que a través de convenios con diversos países, importantes becas para estudiantes y una fuerte apuesta a la vinculación entre universidades y sector productivo, se redoblará la apuesta en el despertar de vocaciones científicas, para incrementar los recursos humanos que nuestro país necesita. Básicamente con este tipo de medidas se apunta a llegar en 2016 a los diez mil egresados por año, a un ingeniero cada cuatro mil habitantes. La Facultad de Ingeniería de la ciudad de Oberá no es ajena a la demanda de ingenieros de nuestro país y es así que desde sus aulas día a día el cuerpo docente y directivo pone énfasis en la enseñanza y formación de futuros profesionales que vendrán a dar respuestas a las necesidades del sector productivo de nuestro país. A los docentes y directivos actuales, a los anteriores que dieron inicio a esta institución, a los profesionales que se han formado y a los alumnos que transitan a diario por esta casa de estudios, a ellos y a todos quienes han acompañado y defendido la educación pública y de calidad en estos 40 años de existencia, va mi homenaje.

Señor presidente, por los argumentos esgrimidos y por la importancia que reviste la Facultad de Ingeniería de la ciudad de Oberá como formadora de profesionales de nuestro medio, es que solicito a mis pares su acompañamiento en la presente iniciativa.

1. Información extraída del sitio web://www.unam.edu.ar/.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el 40° aniversario de la Facultad de Ingeniería dependiente de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), situada en la localidad de Oberá, provincia de Misiones, cuyo acto conmemorativo se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2014.

Stella M. Leverberg.